



FICHA TÉCNICA DE LA LXII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE GUERRERO

Av. Congreso de la Unión Núm. 66; Colonia El Parque; Alcaldía Venustiano Carranza;
C.P. 15960, Ciudad de México; Teléfono: 50360000 extensión: 67031 y 67034

E-mail: sia@congreso.gob.mx

E-mail: victor.munoz@congreso.gob.mx

COMISIÓN BICAMARAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

SECRETARÍA GENERAL

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Hugo Christian Rosas de León
Secretario

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Lic. José María Hernández Vallejo
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Lic. Víctor Muñoz Ortiz
Encargado de Despacho

Armando Zazueta Rey
Auxiliar de Investigación / Autor

DIR-ISS-07-18
Octubre, 2018

FICHA TÉCNICA¹

CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO										
	CONTACTOS	congresogro.gob.mx		LEGISLATURA LXII						
		01-(747) 471 8400		DURACIÓN	NUMERO DE DIPUTADOS		PERIODOS ORDINARIOS POR AÑO			
		transparencia@congresogro.gob.mx		1-sep.-18 a 31-ago.-21	M.R.	R.P	1er. PERIODO	1 de sep. a 15 de ene.	2er. PERIODO	1 de mar. a 15 de jun.
			www.youtube.com/user/congresogro		28	18				
			www.facebook.com/congresogro		TOTAL: 46					
			@congresogro							
		EDAD MINIMA PARA SER DIPUTADO: 21 AÑOS.								
NUMERO DE LEGISLADORES QUE INTEGRAN LA DIPUTACIÓN PERMANENTE: 11 DIPUTADOS.										
LOS DIPUTADOS PUEDEN SER RELECTOS HASTA POR: 4 PERIODOS CONSECUTIVOS.										

¹ CPEG. Constitución Política del Estado de Guerrero. Periódico Oficial del Estado No. 17 (1917 y 1918). México: H. Congreso del Estado de Guerrero. Recuperado el 1 de octubre de 2018 de: <http://congresogro.gob.mx/inicio/docoficiales/NUEVA%20CONSTITUCI%C3%93N%2017-09-2018.pdf>

COMPOSICIÓN DEL CONGRESO POR GÉNERO Y PARTIDO²

PARTIDO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	14	10	24
	1	-	1
	-	1	1
	7	3	10
	-	1	1
	1	1	2
	4	3	7
TOTAL	27	19	46

² Congreso del Estado de Guerrero. (10 de octubre de 2018) Diputadas y Diputados de la LXII Legislatura. Recuperado de: <http://congresogro.gob.mx/inicio/diputados/>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA



DIRECCIÓN GENERAL
DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN,
INFORMACIÓN
Y ANÁLISIS